



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004007-03, PE/004018-03, PE/004039-03, PE/004051-03 y PE/004061-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/004007, PE/004018, PE/004039, PE/004051 y PE/004061, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
004007	D.ª Esther Pérez Pérez	Número de afiliaciones de mujeres del medio rural en el régimen especial de las trabajadoras por cuenta propia en la provincia de Soria.
004018	D. Fernando Pablos Romo	Número de solicitudes en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de mujeres del medio rural en la provincia de Salamanca.
004039	D. José Ignacio Martín Benito	Subvenciones del importe de la seguridad social de las mujeres cotitulares de explotaciones agrarias en la provincia de Zamora.
004051	D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez	Subvenciones del importe de la cuota de la Seguridad Social de las mujeres cotitulares de explotaciones agrarias en la provincia de León.
004061	D.ª Ana María Agudiez Calvo	Subvenciones del importe de la cuota de la Seguridad Social de las mujeres cotitulares de explotaciones agrarias en la provincia de Segovia.



Contestacion a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0804007, P.E./0804018, P.E./0804039, P.E./0804051 y P.E./0804061, formuladas por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez, D. Fernando Pablos Romo, D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María Agudéz Calvo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a la afiliación de mujeres del mundo rural en el Régimen Especial de las Trabajadoras por Cuenta Propia Agrarios en las provincias de Soria, Salamanca, Zamora, León y Segovia.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se informa que los resultados obtenidos en las convocatorias de subvenciones para los años 2010, 2011 y 2012, dirigidas a promover la afiliación de las mujeres en el medio rural en el régimen especial para trabajadores por cuenta propia o autónomos, a través del sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios, relativos a las provincias de Soria, Salamanca, Zamora, León y Segovia, son los siguientes:

PROVINCIA	CONVOCATORIA 2010		CONVOCATORIA 2011		CONVOCATORIA 2012	
	Solicitudes atendidas	Subvención concedida	Solicitudes atendidas	Subvención concedida	Solicitudes atendidas	Subvención concedida
SORIA	2	347,25 €	2	700,46 €	1	956,46 €
SALAMANCA	8	1.798,40 €	16	5.175,15 €	20	7.555,98 €
ZAMORA	5	2.366,46 €	7	5.122,66 €	8	5.674,99€
LEON	11	2.492,42 €	43	18.421,85 €	53	30.000,88 €
SEGOVIA	Ninguna solicitud reunía los requisitos exigidos		1	191,29 €	5	1.052,10 €

Todas las peticiones de subvenciones relativas al periodo 2010-2012, que reunían los requisitos necesarios para su concesión, han sido concedidas y pagadas.

Valladolid, 3 de junio de 2013.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.